



REGLAMENTO “II LODOSA TRAIL”

Art. 1. Fecha y lugar

El I Lodosa Trail está organizado por el Club de Lodosa de Atletismo y el Ayuntamiento de Lodosa. Constará de un recorrido de 8 kilómetros y 250 metros de desnivel +, y otro recorrido de 16 kilómetros y 600 metros de desnivel +.

La prueba se celebrará el próximo sábado **14 DE NOVIEMBRE DE 2026** con salida y meta en la calle Ancha frente al ayuntamiento de Lodosa.

- La salida de la prueba de 16 kilómetros será a las 10:00.
- La salida de la prueba de 8 kilómetros será a las 10:30.

Art. 2. Recorrido

Consta de 2 recorridos.

1. **“EL MEDIANIL”**: Será un circuito de 16 kilómetros con un desnivel positivo de 600 metros y discurrirá por C/Ancha, C/el Aire, C/Calvario, C/Florida, depósitos viejos, pico del águila, cascabelera, juguetona, periquillo, barranco del Avaz, Cruz, Tres Marias, C/el Aire y C/Ancha.
2. **“EL FERAL”**: Será un circuito de 8 kilómetros con un desnivel positivo de 250 metros y discurrirá por C/Ancha, C/el Aire, C/Calvario, C/Florida, depósitos viejos, pico del águila, cascabelera, juguetona, Cruz, Tres Marias, C/el Aire y C/Ancha.

Art. 3. Avituallamientos

A lo largo de ambos recorridos se dispondrá de puntos de avituallamiento:

- “EL FERAL” (8 kilómetros): Kilómetro 5 líquido, meta líquido y sólido.
- “EL MEDIANIL” (16 kilómetros): Kilómetro 5 líquido, kilómetro 12 líquido y sólido, meta líquido y sólido.

Art. 4. Participantes

Podrá participar todo deportista, federado o no federado, mayor de 15 años (nacidos en 2009). Los participantes menores de 18 años deberán realizar una autorización de padre, madre o tutor. Dicha autorización, está disponible en la web de las inscripciones Rock The Sport ([II Lodosa Trail](#)), deberá entregarse firmada enviándola al correo lodosatrail@gmail.com en el momento de realizar la inscripción. En la recogida de dorsales se comprobará que la autorización esté correctamente realizada y se podrá pedir el DNI, tanto de los corredores, como de las personas que autoricen correr al menor.

Todo aquel participante en la carrera da su consentimiento expreso a lo indicado en este reglamento. La Organización recomienda a los participantes someterse a un



reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

La organización no se hace responsable de los participantes que corran en la prueba sin estar inscritos en ella, aun corriendo con dorsal prestado de otros participantes.

Art. 5. Inscripciones

La prueba podrá contar con un máximo de 300 corredores correspondiendo 150 a la prueba de 8 kilómetros y 150 a la prueba de 16 kilómetros.

La inscripción se realizará a través de internet en la web www.rockthesport.com.

La organización se reserva el derecho a cambiar el número de inscritos de cada prueba.

La prueba de 8 kilómetros: 15€

La prueba de 16 kilómetros: 20€

A partir del día 13 de octubre de 2026 a las 23:59 la inscripción aumentará 2€ su precio.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como de hacer uso de las instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes, bolsa del corredor y lunch al finalizar la prueba.

Art. 6. Recogida de dorsales y bolsa del corredor

La entrega de dorsales se realizará el día anterior a la carrera (13 de noviembre 2026) en la sala de usos múltiples del ayuntamiento de Lodosa de 18:00 a 20:30 y el día de la carrera desde las 08:00 horas hasta las 09:45 horas.

Para la recogida de dorsales será **OBLIGATORIO** presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad.

Para la recogida del dorsal de otra persona será **OBLIGATORIO** presentar una fotografía o fotocopia del DNI o documento oficial que acredite la identidad.

Art. 7. Categorías

Masculino

- Absoluto, mayores de 15 años incluidos.

Femenino

- Absoluto, mayores de 15 años incluidos.

Art. 8. Material obligatorio

El material obligatorio podrá ser requerido por la Organización en el control de dorsales y en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de no llevar todo el material obligatorio, la Organización podrá no permitir la salida a los corredores u obligar a la retirada durante la carrera.

MATERIAL OBLIGATORIO

- En caso de mala meteorología: chaqueta cortavientos.
- En caso de previsión de muy altas temperaturas: recipiente para llevar líquido.

Art. 9. Sanciones

Infracción	Sanción-Descalificación
Atajar o no completar el recorrido propuesto por la Organización.	Descalificación, salvo incidente de carrera.
Hacer trampas (ej: Utilización de un medio de transporte, cambiarse de dorsal, etc.)	Descalificación.
No obedecer una orden de la dirección de carrera, de un jefe de puesto de control, de un médico.	Descalificación.
Negarse a un control de material obligatorio	Descalificación
Perder el dorsal durante la carrera.	Penalización 15 minutos.
No llevar chip de cronometraje.	Penalización 15 minutos.
Recibir asistencia fuera de las zonas autorizadas para ello.	Penalización de 15 minutos.
Comportamiento antideportivo (faltas de respeto a la organización, corredores, público)	Penalización de 30 minutos.
No realizar una asistencia a un corredor/a que la necesite.	Penalización 1 hora.

La Organización se reserva el derecho de crear nuevas sanciones o modificar las anteriores durante el transcurso del evento.

Art. 10. Segmento de Strava

Durante ambas carreras todos los participantes tendrán la opción VOLUNTARIA de participar en una segunda competición. Esta consistirá en recorrer una distancia del punto A al punto B (segmento de Strava seleccionado por la Organización) en el menor tiempo posible. Se realizará una clasificación únicamente de este trayecto y se llevará a cabo mediante la aplicación de Strava.

Para participar en esta pequeña competición dentro del I Lodoso Trail debes:

- Paso 1: Descárgate la aplicación de Strava en tu teléfono móvil o reloj inteligente.
- Paso 2: Crear una cuenta personal.
- Paso 3: El día de la prueba en el momento del pistoletazo de salida presionar en *Iniciar nueva actividad*.
- Paso 4: Al finalizar el recorrido (da igual la distancia) presionar *Finalizar actividad*.
- Paso 5: Compartir la publicación en tu perfil y la Organización se encargará de lo demás.

A lo largo del recorrido los participantes de ambas distancias, se encontrarán con una señal que indique el inicio del segmento elegido por la Organización, es justo en ese momento donde comienza esta pequeña competición, que durará hasta que los participantes se topen con otra señal que indique el final del segmento.

Cuestiones a tener en cuenta:

- La clasificación se llevará a cabo, y por lo tanto la actividad debe estar subida a Strava en el momento en el que el último participante de la distancia de 16 kilómetros cruce la línea de meta. Los tiempos que se suban más tarde no se tendrán en cuenta por parte de la Organización.
- Si conoces la aplicación de Strava anteriormente, asegúrate de que el GPS del dispositivo que emplees funciona correctamente.
- Si no conoces Strava, es recomendable probarla semanas antes para comprobar el correcto funcionamiento de la aplicación.
- Los tiempos y la distancia se tomarán de forma automática por la aplicación.
- La Organización se reserva el derecho a **DESCALIFICAR** de esta competición a los participantes que a su juicio no hayan completado el segmento de manera íntegra, no se haya medido bien el tiempo o la distancia o se haya realizado algún tipo de trampa.

Art. 11. Premios

Distancia “El Ferial” masculino y femenino

- 1º- Txapela + trofeo + lote de conservas
- 2º- Trofeo + lote de conservas
- 3º- Trofeo + botellas DEMODA

Distancia “El Medianil” masculino y femenino

- 1º- Txapela + trofeo + lote de conservas
- 2º- Trofeo + lote de conservas
- 3º- Trofeo + botellas DEMODA

Premios locales* masculino y femenino “El Ferial” y “El Medianil”

- 1º Trofeo + obsequio donado por los patrocinadores
- 2º Trofeo + obsequio donado por los patrocinadores
- 3º Trofeo + obsequio donado por los patrocinadores

*** Considerando local a la persona empadronada en Lodosa (Navarra).**

Los premios no serán acumulativos, prevaleciendo la clasificación general a la local.

Si el ganador o ganadora realiza el récord de la prueba se llevará un premio adicional en metálico de 50€.

Récords vigentes

“El Ferial”

- Yelko Pardiñas **37’15’’**
- Biana Espiga **46’02’’**

“El Medianil”

- Ismail Edderraz **1h10’26’’**
- Virginia Quellca **1h30’27’’**

Segmento de Strava masculino y femenino

- 1º Trofeo

Art. 12. Señalización del recorrido

Ambos recorridos estarán debidamente señalizados con carteles indicadores, cal, cintas de balizamiento bien visibles y voluntarios que indicarán el camino de los participantes.



Además, desde la organización se facilitarán los Tracks de los recorridos, para que los participantes puedan verlos antes del inicio de la carrera o incluso realizarlos en las semanas previas a la cita.

Art. 13. Ayuda externa

Como se ha detallado en el artículo 8, está terminantemente prohibido recibir ayuda de cualquier tipo, ya sea material o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba excepto en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización.

Art. 14. Cronometraje y tiempos de corte

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante un chip personal e intransferible.

En la carrera “El Ferial” de 16 kilómetros y 600 metros de desnivel +, los participantes tendrán un tiempo de **2 hora y 45 minutos** para completarla, lo que equivale a una velocidad media de 13 min/km.

En la carrera “El Medianil” de 8 kilómetros y 250 metros de desnivel +, los participantes tendrán un tiempo de **1 hora y 45 minutos** para completarla, lo que equivale a una velocidad media de 10,5 min/km.

Si transcurridos estos periodos de tiempo desde el pistoletazo de cada carrera alguno/a participante no ha cruzado la línea de meta, quedará fuera de carrera por lo que será descalificado/a.

Art. 15. Dorsales

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la Organización. Deberán estar colocados en la **PARTE DELANTERA** del corredor/a y enseñarlos en los controles a los voluntarios de la Organización allí presentes. El dorsal deberá ser claramente visible en la llegada a meta. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.

Al finalizar el evento se procederá a la realización de varios sorteos entre todos los participantes.

Art. 16. Instalaciones disponibles

La Organización ofrecerá servicio de consigna en la zona de la salida/meta (porches del ayuntamiento de Lodosa) y se dispondrá de duchas y vestuarios en el polideportivo municipal. Además de “zona de calentamiento” en la Calle Mayor.

La organización NO se hará responsable de la pérdida o deterioro de las pertenencias que se depositen en las consignas ni en los vestuarios.

Art. 17. Conservación del Medio Ambiente

Todos debemos ser conscientes del privilegio de disfrutar de un día deportivo en el entorno natural por lo que se solicita el máximo cuidado y respeto de participantes y acompañantes.

La carrera se desarrolla en su mayoría por parajes naturales, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

A tal efecto se pide a los participantes que sean cuidadosos con el medio ambiente y en el caso de consumir geles u otros productos durante el transcurso del evento se guarden los envoltorios y los depositen en los puntos habilitados por la organización.

En los avituallamientos habrá botellines de agua que no podrán sacarse de la zona delimitada por la organización. Aún así se recomienda a los participantes lleven un recipiente para poder llenarlo de líquido para su hidratación siendo obligatorio con previsión de temperaturas muy altas.

En el caso de que la Organización detecte que algún participante arroje cualquier tipo de desperdicio en el recorrido podrá ser sancionado.

Art. 18. Seguridad

La Organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera. De ser así, se tratará de avisar a los participantes con la mayor brevedad posible.

Art. 19. Auxilio

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados/as que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso y/o avituallamiento.

Art. 20. Aparcamiento

La organización habilitará una zona de aparcamiento para que los participantes puedan dejar sus vehículos (junto al polideportivo).

Art. 21. Responsabilidad

La Organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declinará toda responsabilidad en caso de accidente con negligencia del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causar a sí mismos y/o a terceros.

Además, todos y todas las participantes reconocen y confirman, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenados para participar en la prueba. Que no padece enfermedad o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si los padeciera, lo pondría en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Art. 22. Seguro Individual

Todo participante estará cubierto por un seguro de responsabilidad civil y accidentes. La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidentes de corredores fuera del circuito, así como cualquier otra negligencia.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciarán el protocolo de comunicación del parte del accidentado.

Art. 23. Derechos de imagen

Todo participante autoriza a la Organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o video grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.

Art. 24. Aceptación del Reglamento

Todos los y las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, **prevalecerá lo que disponga el Organizador.**

Art. 25. Ley de Protección de Datos:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación Navarra de Atletismo, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica.

Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la Federación Navarra de Atletismo

C/ Sangüesa 34 (Estadio Larrabide)



31200

Pamplona-Iruña

Dirección Técnica F.N.A.

dtecnica@fnaf.es

Cualquier modificación de la normativa se informará por los canales oficiales de la prueba.